

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA “
OROZCO & FALCONI CIA. LTDA.” CELEBRADA EL DÍA DE HOY 26 DE ABRIL
DEL 2016**

En la ciudad de Quito D.M., a los 26 días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 17H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Naciones Unidas 193 Y Avenida 10 de Agosto, los socios de la compañía, señores: Hugo Andrés Orozco Falconi, representando el 12.50% de participaciones; la señora María Tatiana Orozco Falconi, representando el 12.50% de participaciones; y el señor Hugo Enrique Orozco Janeta, representando el 75% de participaciones. Se confirma y se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, con sujeción a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Compañías vigente.

Preside la Junta la señora María Tatiana Orozco Falconi, y actúa como secretario el señor Hugo Enrique Orozco Janeta.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL 2015,
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 5.- PUNTOS VARIOS

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El señor Presidente declara instalada LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA “OROZCO & FALCONI CIA. LTDA.” CELEBRADA EL DÍA DE HOY 26 DE ABRIL DEL 2016, y solicita se verifique el quórum y se firme la constancia de los Socios intervinientes por lo que: se verifica encontrarse el 100% del capital pagado.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El señor Presidente y continuando con el siguiente punto de orden del día concede la palabra al Gerente General quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2015. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la junta de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2015.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Posteriormente se pone en consideración la lectura de los estados financieros y; una vez analizados y discutidos en la junta solicita el Gerente la aprobación de los Balances del ejercicio

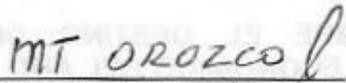
comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual, **RESUELVEN:** Aprobar los Balances del ejercicio 2015, por unanimidad, es decir el 100% del capital pagado de la compañía.

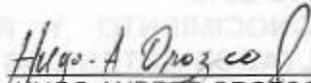
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra, la señora **María Tatiana Orozco Falconi**, indica que en lo referente a las utilidades líquidas todos los socios acuerdan a que las mismas se mantengan en Utilidades Acumuladas para en el futuro decidir hacer un aumento de capital.

QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- No habiendo más nada que tratar como puntos varios. Sin tener más que tratar la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaria a los presentes, éstos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las **19H00**; se da por terminada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OROZCO & FALCONI CIA. LTDA.; firman para constancia los asistentes.


Sra. **MARIA TATIANA OROZCO FALCONI**
PRESIDENTA-SOCIA


Sr. **HUGO ANDRES OROZCO FALCONI**
SOCIO


Sr. **HUGO ENRIQUE OROZCO JANETA**
SOCIO-SECRETARIO